
Presidencia: República Checa

929ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 30 de octubre de 2019

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 12.55 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 15.50 horas

2. Presidencia: Embajador I. Šrámek
Sr. D. Řezníček

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD:
CONTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE
ASISTENCIA PRÁCTICA DE LA OSCE EN EL
ÁMBITO DE LAS ARMAS PEQUEÑAS Y ARMAS
LIGERAS Y LAS EXISTENCIAS DE MUNICIÓN
CONVENCIONAL A LOS RESULTADOS
COMUNES PREVISTOS**

- *Ponencia a cargo del Sr. A. McAslan, consultor de la OSCE*
- *Ponencia a cargo del Sr. V. Chiveri, Jefe de la Oficina de Programas de la OSCE en Dushanbe*
- *Ponencia a cargo del Sr. R. Ernst, Coordinador Adjunto de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE*
- *Ponencia a cargo del Sr. C. Prevelakis, Segundo Consejero y Coordinador de la Unidad Regional de Lucha contra la Delincuencia Organizada en Europa sudoriental de la Embajada de Francia en Belgrado*

Presidencia, Sr. A. McAslan, Jefe de la Oficina de Programas de la OSCE en Dushanbe, Coordinador Adjunto de las Actividades Económicas y

Medioambientales de la OSCE, Sr. C. Prevelakis, Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/230/19), Suiza, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Kirguistán, Armenia, Francia, Polonia (FSC.DEL/229/19 OSCE+), Azerbaiyán, Serbia, Tayikistán, Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría), Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Existencias de Munición Convencional (Letonia) (Anexo)

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Acuerdo sobre Control Subregional de Armamentos, con arreglo al Artículo IV, Anexo 1-B del Acuerdo de Paz de Dayton*: Serbia (en nombre también de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Montenegro), Alemania
- b) *Maniobras militares "Center-2019", Federación de Rusia, 16 a 21 de septiembre de 2019*: Federación de Rusia, Noruega
- c) *Situación en Ucrania y su entorno*: Ucrania (FSC.DEL/233/19 OSCE+) (FSC.DEL/233/19/Add.1 OSCE+), Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/231/19), Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Canadá

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

19º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad: Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/232/19), Canadá

4. Próxima sesión:

Miércoles, 6 de noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/935
30 October 2019
Annex

SPANISH
Original: ENGLISH

929ª sesión plenaria

Diario FCS N° 935, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL
GRUPO INFORMAL DE AMIGOS SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y
ARMAS LIGERAS Y EXISTENCIAS DE MUNICIÓN
CONVENCIONAL (LETONIA)**

Excelencias,
Estimados colegas:

Me gustaría hacer algunas observaciones en mi calidad de Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) y Existencias de Munición Convencional (EMC).

En primer lugar deseo elogiar a los oradores por haber puesto de relieve la gran contribución que hacen los proyectos de asistencia práctica de la OSCE en el ámbito de las APAL y las EMC al logro de los resultados comunes previstos en cuanto a la mejora de la protección y la seguridad en el área de la OSCE. La fructífera aportación interdimensional en las esferas de coordinación y aplicación de medidas prácticas sobre APAL y EMC es obvia. Quizá podrían lograrse nuevas sinergias si se centrara la atención en normas y principios compartidos que son importantes para el concepto de seguridad integral, cooperativa, equitativa e indivisible de la OSCE.

Estimados colegas:

Me complace facilitarles información acerca de la Reunión para revisar y actualizar las Guías de mejores prácticas de la OSCE en materia de armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional, que tuvo lugar en Viena el 7 de octubre de 2019 y a la que asistieron 54 participantes de 23 Estados participantes y del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE, incluidos expertos en la materia enviados por sus gobiernos y delegados con base en Viena. La reunión contribuyó a seguir fomentando el conocimiento de las Guías de mejores prácticas de la OSCE en materia de APAL y EMC, y a perfeccionar su proceso de actualización. Estimados colegas, ya he compartido con ustedes mi documento interpretativo en el que se resumen los debates mantenidos en la reunión y los resultados de la misma (documento FSC.DEL/228/19 de 29 de octubre de 2019). Ese documento servirá de base para un futuro documento de reflexión que orientará las próximas medidas de la OSCE para actualizar las Guías en materia de APAL y EMC.

Estimados colegas:

Espero colaborar con ustedes a lo largo de las próximas semanas en la redacción del documento de reflexión antedicho.

Mis más sinceras gracias por su atención.